

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES

11	NUMERO	10	Y
21	237152		
22	FECHA DE PRESENTACION		

C - 5 FEB. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Comprobar que el modelo de utilidad... según el contenido de la Memoria adjunta.

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			E 0 4 B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTRUCTURA-SOPORTE PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS TEJAS DE UNA CUBIERTA"	

71	SOLICITANTE (S)
VANGUARD-HORMIGON MOLDEADO, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Batalla del Ebro, 17 SOCUELLAMOS (Ciudad Real)	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE	N/Ref.: 34.366/AV.
D. Francisco GARCIA CABRERIZO.		

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una estructura-soporte para el asentamiento de las tejas de una cubierta, cuya estructura-soporte ha sido concebida y realizada en orden a obtener numerosas y notables ventajas respecto a otros medios de análogas finalidades.

Dicha estructura-soporte, según la invención, se constituye a partir de unas placas que se pueden fabricar — 1º de hormigón tradicional armado o sin armar, (arena, grava y cemento), 2º, de hormigón aligerado (cemento, arena y arcilla expandida, o cemento amalgamado con arcilla expandida); 3º, sintético (resinas sintéticas aglomerados con inertes); 4º, fibra de vidrio y 5º, barro cocido, pudiendo ser — sus dimensiones variables. La superficie de la placa o placas constituidas con los materiales mencionados, pueden presentar unos salientes o entrantes donde engarzarán unas pestañas previstas para tal efecto en las propias tejas de cemento, de tal modo que dichos entrantes o salientes, así como — incisiones con que pudieran ir dotadas las referidas placas, pueden realizarse en el proceso de fabricación.

Por otra parte, las placas así formadas podrán ser armadas, pretensadas o reforzadas, en su interior, si se desea.

Por otra parte, la estructura soporte a que se refiere la invención, se complementa o comprende, además de las placas de hormigón mencionadas, unas piezas resistentes de hormigón pretensado o armado fabricadas con hormigón tradicional, o con otro en el que se sustituya gran parte del árido por arcilla expandida (ó cualquier elemento metálico resistente) que, apoyado en unos tabiquillos montados en obra a —

cualquier separación (siempre superior a 1 metro para mayor economía del conjunto), admitirán sobre sí el montaje de las referidas placas, al ser colocadas entre sí a la distancia adecuada, determinada por la longitud de la propia placa.

5. De esta forma, puede decirse que el sistema actual de colocación de tabiquillos en una cubierta, se sustituye por lo anteriormente expuesto, siendo esta forma de realización mucho más económica, ya que se eliminan gran número de tabiquillos tradicionales, salvando la mayor distancia entre los mismos elementos resistentes descritos, sobre los que se montarán las propias placas soporte de las tejas.

10. Por consiguiente, con la estructura soporte para tejas realizada según la invención, pueden montarse fácilmente estas últimas, aparte de resultar muy económica, ya que se eliminan gran parte de los tabiquillos tradicionales de cubierta, merced a que las distancias se salvan con las piezas resistentes de hormigón armado o pretensado que apoya sobre los pocos tabiquillos realizados en obra.

15. Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a la presente memoria descriptiva de un juego de planos cuyas figuras representan lo siguiente:

20. Figura 1ª.- Muestra una vista en alzado de un tramo de cubierta realizado según la estructura-soporte a que se refiere la invención, pudiéndose apreciar claramente las piezas resistentes entre las que se disponen las placas soportes y las tejas dispuestas sobre tales placas.

25. Figura 2ª.- Muestra una vista en planta de una construcción realizada según la estructura-soporte, pudiéndose
- 30.

apreciar los elementos resistentes separados entre sí y apoyados en tabiquillos, así como las propias placas soporte — para las tejas.

- Las Figuras 3A, 3B, 3C, 3D y 3E muestran una vista en alzado lateral de diferentes tipos de placas soporte dispuestas entre dos elementos o piezas resistentes, pudiéndose apreciar los diferentes entrantes, salientes e incisiones — con que van dotadas las placas, para el montaje de las tejas.

- Sobre las mencionadas figuras, se han referenciado numéricamente las partes y elementos principales que componen el conjunto de la invención, cuyas referencias se corresponden de la forma siguiente:

- 1.- Placas.
- 2.- Salientes de las placas (1).
- 3.- Entrantes de las placas (1).
- 4.- Incisiones de las placas (1).
- 5.- Tejas.
- 6.- Piezas resistentes.
- 7.- Tabiquillos.

- A la vista de las mencionadas figuras, puede observarse la estructura-soporte propiamente dicha, la cual se constituye a partir de unas placas (1) de hormigón tradicional compuesto por arena, gravilla o cemento, o bien cualquier otro tipo de hormigón, como puede ser aligerado, sintético, o fibra de vidrio o barro cocido que puede llevar o no sobre su superficie en el proceso de fabricación o bien por adición posterior, unos salientes (2), entrantes (3) o incisiones (4), tal y como se representa en la figura 3ª, en la que se observan diferentes tipos de placas, de acuerdo con los mencionados salientes (2), entrantes (3) e incisiones (4), de

modo que estas peculiaridades están concebidas para el en-  
garce de unas pestañas con que van dotadas las correspondien-  
tes tejas (5).

5. Las mencionadas placas (1) podrán ser armadas, pre-  
tensadas o reforzadas interiormente, si se desea. Asimismo,  
se ha previsto que tales placas (1) tengan un ancho varia-  
ble, y su longitud será siempre múltiplo de la longitud útil  
de las tejas (5), de modo que permita la utilización de una,  
dos o tres tejas sobre cada placa.

10. El conjunto de la estructura-soporte se complemen-  
ta con unas piezas resistentes (6) de hormigón armado o pre-  
tensado, fabricadas con hormigón tradicional o bien con otro  
en el que se sustituya gran parte del árido por arcilla ex-  
pandida (o cualquier elemento metálico resistente) que, apoya-  
15. das en los tabiquillos (7) montados en obra a cualquier sepa-  
ración (siempre superior a 1 metro para mayor economía), admi-  
tirán sobre sí a las referidas placas (1), de tal modo que el  
montaje y disposición de dichas piezas resistentes (6) se --  
realizará a la distancia adecuada, determinada por la longi-  
20. tud de la propia placa (1).

De este modo, puede decirse que se sustituye el --  
sistema actual de colocación de tabiquillos en una cubierta,  
sobre el que se construye una losa, placa o tablero de ladri-  
llo, por el sistema propuesto de la invención resultando en  
25. este caso mucho mas económica la estructura soporte, ya que  
se eliminan una serie de tabiquillos, salvando la mayor dis-  
tancia entre los mismos elementos o piezas resistentes (6) -  
mencionadas, sobre las que van montadas las propias placas -  
(1) que determinan el soporte para las tejas (5).

30. El solicitante se reserva el derecho de extender -

esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

5. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "ESTRUCTURA-SOPORTE PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS TEJAS DE UNA CUBIERTA", según las características esenciales de las siguientes:

10.

15.

20.

25.

30.

.../...

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Estructura-soporte para el asentamiento de --  
 las tejas de una cubierta, esencialmente caracterizada por--  
 que se constituye a partir de unas placas que pueden ser de  
 5. hormigón tradicional armado o sin armar; de hormigón aligera  
 do; sintéticas; fibra de vidrio o barro cocido, de tal forma  
 que tales placas son susceptibles de adoptar diversas dimen-  
 siones y están dotadas o no de unos salientes, entrantes o in-  
 10. cisiones para el engarzado de unas pestañas previstas a tal -  
 efecto sobre las propias tejas de cemento que van a ser posi-  
 cionadas; con la particularidad de que tales placas se com- -  
 plementan con unas piezas resistentes de hormigón pretensado  
 o armado, fabricadas con hormigón tradicional, o con otro en  
 el que se sustituye gran parte del árido por arcilla expandi-  
 15. da y que constituyen el soporte de las referidas placas; cu-  
 yas piezas resistentes van apoyadas a su vez sobre unos tabi-  
 quillos, contruidos en obra, a cualquier separación.

2a.- Estructura-soporte para el asentamiento de las  
 20. tejas de una cubierta, según reivindicación anterior, carac-  
 terizada porque las placas pueden ser armadas, pretensadas o  
 reforzadas interiormente, habiéndose previsto que su anchura  
 sea variable, en tanto que su longitud presenta unas dimen-  
 siones iguales al múltiplo de la longitud útil de las tejas,  
 permitiendo la utilización de una, dos o tres tejas sobre ca-  
 25. da placa.

3a.- "ESTRUCTURA-SOPORTE PARA EL ASENTAMIENTO DE LAS  
 TEJAS DE UNA CUBIERTA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente

.../...

memoria que consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid,

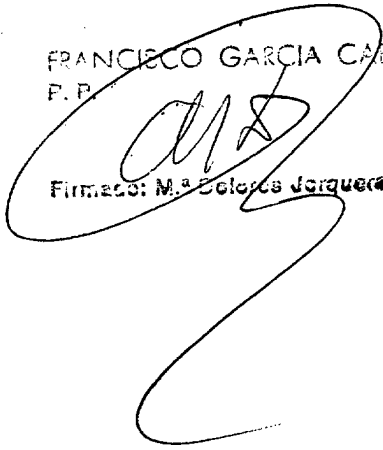
7 JUL 1978

VANGUARD-HORMIGON MOLDEADO, S.A.

5.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO  
P. P.



Firmado: M.ª Dolores Jorquera

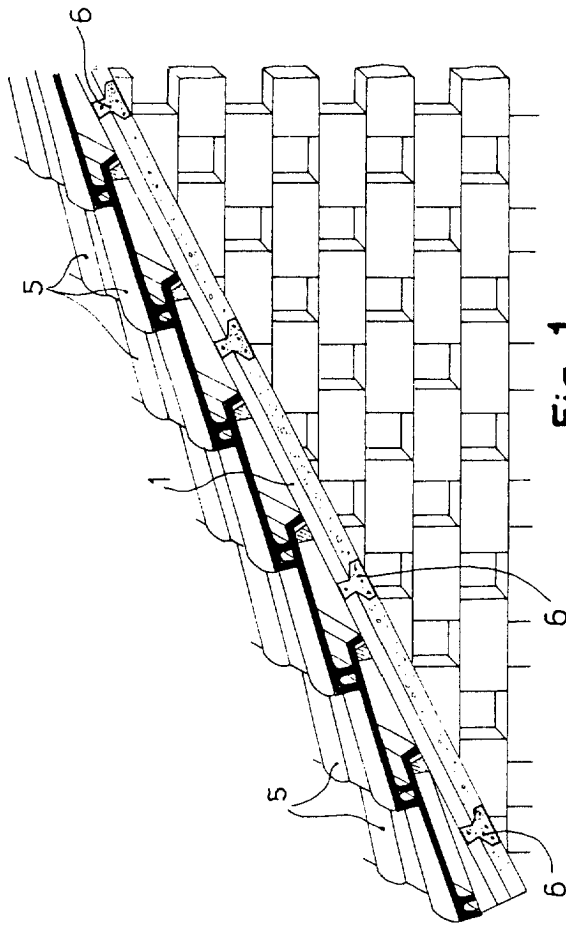


Fig. 1

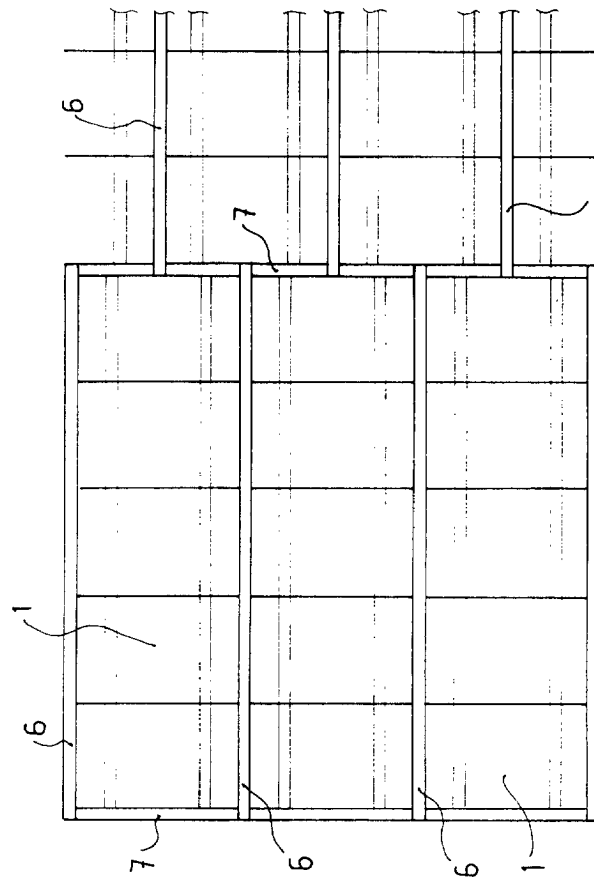


Fig. 2

Escala variable

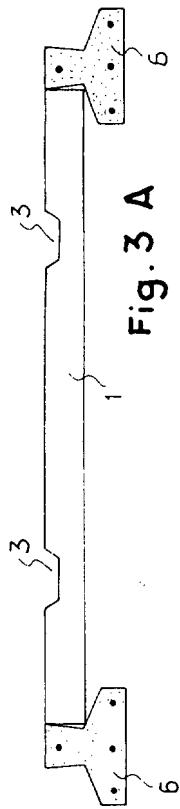


Fig. 3 A

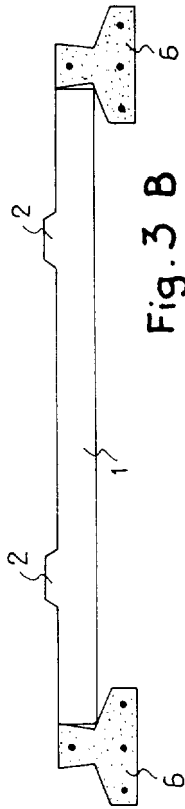


Fig. 3 B

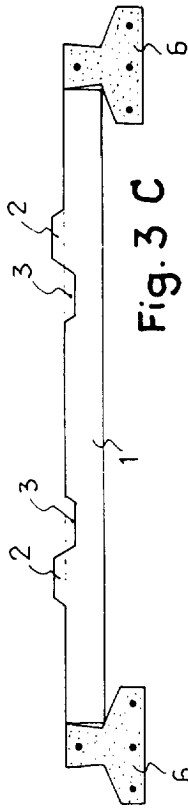


Fig. 3 C

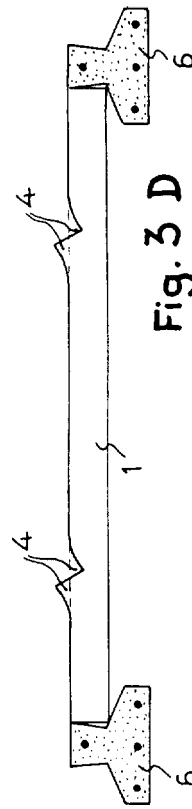


Fig. 3 D

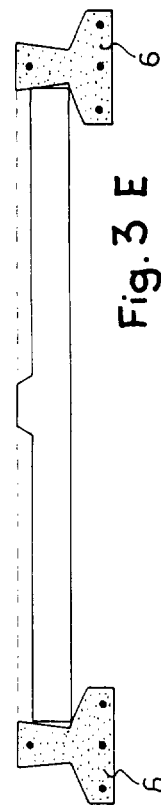


Fig. 3 E

Madrid,  
P. P.

